



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 19 ABR. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 001025

VISTO memorando N° 001/2021 enviado por la Secretaría de Políticas Públicas en Seguridad y Justicia; y

CONSIDERANDO:

Que en el memorando de referencia solicita se dé por terminada la asignación de funciones con carácter interino de Jefe de Departamento Defensa al Consumidor - Agrupamiento Jerárquico, Categoría 14-, otorgadas mediante Decreto 2300/18, al agente de dicha dependencia, señor Matías Nicolás Rodríguez.

Que atento lo expuesto corresponde el dictado del pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°: Dar por terminada a partir del 30 de Marzo de 2021, la asignación de funciones con carácter interino otorgadas mediante Decreto 2300/18 en el cargo de Jefe de Departamento Defensa al Consumidor -Agrupamiento Jerárquico, Categoría 14-, en la Dirección de Defensa al Consumidor de la Secretaría de Políticas Públicas en Seguridad y Justicia, al señor Matías Nicolás RODRIGUEZ, DNI 30.426.670, legajo 713.396, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 11, con régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR CARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata